

ECENTRALIFICO ACIDA DE LO COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPA

2. Tipo de Contrato: NE PER DOMANA CONTRATO:

3. Contratista:

S. Edecilea Unicial cTétrô on a cabo: 41.21%

07 de enero de 2026

12. Nuevo Valor

14. Cesiones

PRE RUBRE STAL	VAL	OR A PAGAR POR:	IVA	TOTAL	
	SERVICIOS	HONORARIOS	REPURBASIS		
01**Servicios de limpieza general	24,986,424.00	0.00	0.00	431,584.00	25,418,008.00
TOTALES	24,986,424.00	0.00	0.00	431,584.00	25,418,008.00

16.Numero de Pago: 4

17.Factura/Informe Actividades: E021391 dt/ 09/2025

Desde 01 de agosto de 2025 Hasta 31 de Agosto de 2025

19. Codigo CIIU 8121 Limpieza general interior de edificios

20. Porcentaje % de ejecución PPTAL:

21. Forma de Pago: El DADEP pagará al contratista el valor total de la orden de compra de la forma que



seguidamente se señala, conforme a lo establecido en la cláusula 11 - Facturación y pago, del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023 SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA IV:

El Proveedor deberá presentar mensualmente la factura a la Entidad Compradora del valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad:

- (i) El precio del servicio del personal
- (ii) El precio de los Bienes de Aseo y Cafetería
- (iii) Precio de los Servicios Especiales requeridos
- (iv) EI AIU
- (v) Descuento por ANS conforme al anexo 5
- (vi) El IVA aplicable.

La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor.

El supervisor de la Entidad Compradora debe solicitar la evidencia del pago del salario y aportes al Sistema de Seguridad Social de los operarios dedicados a prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en sus instalaciones.

El Proveedor debe facturar mensualmente el Servicio Integral de Aseo y Cafetería y presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora (Carrera 30 # 25 - 90 Piso 15 PBX: (+571) 382 2510 || Atención a la ciudadanía: 350 7062 Línea gratuita 018000127700 || Línea 195 www.dadep.gov.co, Código Postal: 111311) y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Los pagos se realizarán a través del sistema SAP en la cuenta bancaria de la Entidad financiera que indique el contratista, de la cual sea titular éste. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.

Parágrafo primero: Para el pago, el contratista debe radicar la factura y/o informe correspondiente, junto con el recibo o certificación del pago de aportes del Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales de acuerdo con los señalados en el ar

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, para lo cual se anexan las certificaciones de pago.

En constancia se firma a los 19 días del mes de septiembre de 2025

SUPERVISOR

CLAUDIA SUNA



Proofee sizotialo ESpærdiali (Zædoi l'Aódigo 222 Grado 30



No somos grandes contribuyentes
Responsable del impuesto sobre las ventas
Base gravable especial Art 462-1 ET
CIIU 8121 Limpieza general interior de edificios. Tarifa retención en la
fuente 2%
Autorretenedores de ICA en el municipio de Pereira, Dosquebradas,
Pueblo Rico (Risaralda) y Santa Rosa de Cabal.



c8f3f6a0a44a50a6dcf7ec005292e56e58d98ac1744c7e120256bf8da22508876 b6cbaa3f34ef2ef768c868aa9d429a8

CLIENTE 899999061 BOGOTA DISTRITO CAPITAL

DIRECCIÓN CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA SECRETARIA

SECTOR U6

CIUDAD BOGOTA

DEPARTAMENTO BOGOTA D.C

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA E021391 FECHA EMISIÓN 17/09/2025 10:02:59 FECHA VALIDACIÓN 2025-09-17 10:12:21 FECHA VENCIMIENTO 2025-10-17

Total Items: 1

CONCEPTO GENERAL DE FACTURACIÓN

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA COL-COMPRAS SERVICIO DEL MES DE AGOSTO 2025 DTO ADM DEFENSORIA DE ESPACIO PUBLICO

ÍTEM	CÓDIGO	DETALLE CONCEPTO FACTURACIÓN	CANT.	UND	%ADMON	VALOR SERVICIO	IVA	VALOR FACTURADO
1	3068	SERVICIO PRESTADO	1	MEDIDA ZZ	70 DINGIL	\$ 24.986.424,60		
						DADEP ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Re ALCALDÍA MAYOR ALCALDÍA DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA MAYOR ALCALDÍA DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA MAYOR ALCALDÍA MAYOR ALCALDÍA D.C. ALCALDÍA MAYOR ALCALDÍA	cha: 2025-09-19 Hor ódigo de Verificación: dicador: FLIZARAZO	00263522 a: 14:41:34 Folios: 4 aON62! IL SERVIASEAMOS CARLOS

BASE IMPUESTOS (IVA Y RETEFUENTE): \$ 2.271.493,15

SON: VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHO PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS MCTE.

FORMA DE PAGO: MEDIO DE PAGO: Crédito

Plazo: 30 DÍAS

MEDIO DE PAGO: Consignación Bancaria

ORDEN DE COMPRA:

OBSERVACIÓN:

SERVIESPECIALES SAS- NIT 890.331.277-2 - 98% ACER ASEAMOS SAS- NIT 822.004.513-7 - 2% Subtotal \$22.714.931 % AIU 10,00% \$2.271.493,15 IVA \$431.583,70 Total \$25.418.008,29

TOTAL FACTURA		\$ 25.418.008,29
REINTEGROS		
IVA	19,00%	\$ 431.583,69
SUBTOTAL GENERAL		\$ 24.986.424,60

INFORMATIVO		
RETEFUENTE	2.00%	\$ 45.429,86
VALOR DESPUES DE RTEFTE		\$ 25.372.578,43

RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN No. 18764096286576 DEL 2025-07-29 HASTA 2027-07-29 RANGO E02 1201 AL 1900

Esta factura es un título valor, presta merito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contemplados en el artículo 617 ET Artículos 773 y 774 del C. CO. Art 86 Ley 1676/2013. Si no es cancelada en su vencimiento, se causará interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley sin perjuicio de la acción legal, por incumplimiento en el pago. Favor efectuar pago mediante cheque con cruce restrictivo o transferencia electrónica a nombre de Union Temporal Serviaseamos Nit 901.677.831-8, entendiéndose que queda supeditado a su efectividad.



LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE LA UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS NIT 901.677.831-8

CERTIFICAN QUE

Han efectuado los procedimientos de revisión que se detallan más adelante con el propósito de verificar el cumplimiento oportuno dado por la Compañía en el pago de aportes efectuados en las Cajas de compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión y ARL correspondientes al mes de agosto de 2025 se encuentra a paz y salvo.

Los procedimientos realizados fueron los siguientes:

- Obtención de un listado a través del sistema de información contable, en el cual se reflejan los pasivos y pagos realizados por la Compañía, por concepto de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión, ARL, correspondientes al mes de agosto de 2025 se encuentra a paz y salvo.
- Obtención de la planilla única para la liquidación de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF, SENA, EPS, Fondos de Pensión y ARL correspondientes al mes de agosto de 2025 se encuentra a paz y salvo
- 3. Comparación de la información obtenida según se menciona en el número 1, con la respectiva documentación soporte contenida en el numeral 2.
- 4. Revisión de las nóminas de salarios con los pagos de los mismos efectuados al personal.

Como consecuencia de mi revisión de esta información, certifico a la fecha de la presente certificación, la Compañía se encuentra al día en el pago de salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

La Unión Temporal es una de las figuras que contempla la Ley 80 de 1993, la cual no la considera una sociedad, ni tampoco una persona jurídica, como puede observarse en los artículos 6 y 7 de la norma citada y por tanto no están obligadas a tener revisor fiscal. Siendo voluntad de quienes conforman la Unión cumplir los acuerdos pactados conforme al Código Civil y al artículo 822 del Código de Comercio, y debiendo pactarse contractualmente en el acuerdo o documento privado que suscriban los conformantes, los compromisos que asumen en el acuerdo, el cual se asimila más a un contrato de colaboración" (Concepto CTCP 363 de 2021- Consejo Técnico de la Contaduría Pública)

El presente certificado se expide en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

Santiago de Cali, a los un (01) dias del mes de septiembre de 2025.

CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO

Representante legal CC 19483042

JOHN CARLOS CASTRO SANCHEZ

Contador publico TP 69674-T

Conoce Nuestras Sedes





Línea Gratuita 01 8000 423771











HINCE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-MAY-1962

EL COLEGIO (CUNDINAMARCA) LUGAR DE RAGIMIENTO

1.75

30-SEP-1980 BOGOTA D.C. EFENA Y LUCIAN OF EXPENSION

but which there is he HERIST HATELSH HAZ HOTEAL



A-1500100-00002501-M-0019483042-20080328

0000004757A 1

6179999121



Planilla Resumen

ATOS GE	NERALES	DEL APORT	ANTE																						J/						
Identifica	ación	dv	Raze	on Soci	al	Ю	Δ	Clas	e Aporta	nte		Sucur	sal Princip	al	-	Direccion	Δ	Ciudad-	-Depart	amento	Teléf	ono	Exonerad IC		A e						
IT 90167783	1	8 UNION T	EMPORAL	SERVIA	SEAMOS		A - 200 O	MAS CC	TIZANTES		1	PRINCIPAL			calle 2	3 A norte # 4N	-11 BC	GOTA-BOO	GOTA D.E	E.,	3183898	8009	A	i							
ATOS GEI	NERALES	DE LA LIQU	IDACIO	ON	A		Λ (-	1//	1)/	A T					. 1	VIII I	Δ	PA	U	AL	111			-11	Λ.1						
Per	iodo	al A	MI	Cla	ve			T	ipo		A 1	Fecha	$\Lambda \vdash \vdash$			Alle			F	Pago	OA	n	AF	7L	HI						
Pensión	Salud	d	Pago		P	Planilla	TT.	Pla	nilla	L	imite	14-74	Pago				Banco		Д	Dias Mora	a	W.	Valor		-						
	2025-09	17458214			94913037	781			E		2025/0	9/08	2025	/09/02	BANCO	DE BOGOTA	IN					11	$\Delta \perp$	\$2,23	4,600	AL					
_	ION DE	TALLADA D DO	E APO	RTES	N	OVEDA	ADES	3/1	HL	_/	PE	ENSION	3/11		_	SALUD	ZΑ	DA	P	CCF	IVI		F	IESGO	S	Α		PAR	AFISCALES		_/31
. Identif	icación	Nombre	ingret	tde tae to	dp tap vsp	corvsts	sln ige lma	vac av	vct irl vi	Codigo D	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo Dí	ías	IBC	Aporte	Codigo D	ías IB0	: 1	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aport
CC 1013	3598575 D	DOTOR SANTIAGO ASTRID VIVIANA	,		1_/-			7		23030	30 \$	1,423,500	\$227,800	EPS037	7 30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21 3	\$0 \$1	1,423,500	\$57,000	14-7	30 \$1,4	23,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	S	0 Si	\$356,700
CC 1016		MARTINEZ CLAVIJ MARIA CAMILA	0				11		A	23030	30 \$	1,423,500	\$227,800	EPS010	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21 3	\$1	1,423,500	\$57,000	14-7	30 \$1,4	23,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$	O Si	\$356,700
CC 5289	Y	PADILLA PARDO YULIETH ALEJANDRA	L)					A	MI	25-14	30 \$	1,423,500	\$227,800	EPS010	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21 3	50 \$1	1,423,500	\$57,000	14-7	\$1,4	23,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	A	O Si	\$356,700
4 CC 7951		PRADA NIETO JUAN DE JESUS	AC	3 /						25-14	30 \$	1,423,500	\$227,800	EPS008	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21 3	10 \$1	1,423,500	\$57,000	14-7	30 \$1,4	23,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$	O Si	\$356,700
CC 5282	В	RODRIGUEZ BUITRAGO LILIAN MARIA	A			Д	12/		P	23030	30 \$	1,423,500	\$227,800	EPS005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21 3	\$1	1,423,500	\$57,000	14-7	30 \$1,4	23,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	S	O Si	\$356,700
CC 1010	S	ROMERO SALAMANCA KEVI AGUSTIN	N X				M	1	LA	23030	6	\$304,400	\$48,800	EPS037	6	\$304,400	\$12,200	CCF21	6	\$304,400	\$12,200	14-7	6 \$3	04,400	6.960%	\$21,200	6	\$0	\$	O Si	\$94,400
7 CC 1063	3284439 S	SANTOS NAVARRO	,							23030	30 5	1.423.500	\$227,800	EPS010	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF21 3	0 51	1,423,500	\$57,000	14-7	30 \$1,4	23,500	1.044%	\$14,900	30	SO	S	O Si	\$356,700

\$8,845,400

\$8,845,400

\$8,845,400

\$2,234,600

RESUMEN DE PAGO					JADA
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)		-	:	7	\$1,415,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$455,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	\$960,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$110,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	7	\$110,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$354,200
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	7	\$354,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				7	\$354,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	PAGALI	\$57,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	\$171,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$69,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	A A 111	\$57,000
TOTAL				7	\$2,234,600
					the second second second second

\$8,845,400

Página 1 de 1 2025/09/03 07:33 AM



Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1013394409	NIT	901677831	UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS

ı	tem	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado		Documento Compensac ión Según Estatus		Valor Bruto	Valor Neto		Fecha Entrega Cheque a ventanilla	
	1	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL E	NP4 145615 2025	3000984089	003	23-sep-25	23-sep-25	PAGADA	24-sep-25	5004858468	Transferencia Giradora	25.418.008	24.386.386	21004192814 CORRIENTE Banco Caja Social BCSC SA		

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	24.986.424	124.932
	RETEIVA 15%	15.0000	431.584	64.738
	RETEFUENTE SERVICIOS 2%	2.0000	2.271.493	45.430
3000984089	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	2.271.493	21.943
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	24.986.424	274.851
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	24.986.424	499.728
		тоти	AL DESCUENTOS	1.031.622

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000984089	5000882209	001	O21202020080585330	1-100-F001	2025
3000984089	5000882209	001	O21202020080585330	1-100-F001	2025

29-sep-25 10:27:40
Otra información:



Historial de Pagos por Proveedor

- * Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.
- * Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.